



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **MANUEL MIGUEL MONZON REYES**II.3.-ORIGEN **México** **Morelos**II.2.-CARGO **INSP. ESPDO. EN MED. AMB. Y DE R. N.**II.4.-RFC **MORM7409151D3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO
Huitzilac Morelos	24/01/2025	25/01/2025	0	2 MXN	625.00	312.50	100% 625.00
TOTAL DÍAS:			0	2			
					EUROS		0.00
					DOLARES		0.00
					PESOS		625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Javier Martínez Silvestre

Encargado de la oficina de
Representación de Protección
Ambiental en el estado de Morelos

Javier Martínez Silvestre

Encargado de la oficina de
Representación de Protección
Ambiental en el estado de Morelos

MANUEL MIGUEL MONZON REYES

INSP. ESPDO. EN MED. AMB. Y DE R. N.



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 27 de ENERO del 2025
CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/046/2025

DELEGACIÓN : Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO: MONZON REYES MANUEL MIGUEL

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar recorrido de vigilancia en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, así como filtro de revisión al transporte en la carretera Federal México-Cuernavaca y límites Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México, en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marías, Municipio de Huitzilac Morelos

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS	24 de ENERO del 2025	24 de ENERO del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			
		COMBUSTIBLE:		

SOLICITA
MANUEL MIGUEL
MONZON REYES

AUTORIZA
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE
ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE ENCARGADO DE DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFPA/1/016/22 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 18, 26 Y 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 3 INCISO B, FRACCION I, 40, 41, 43 FRACCION XLVIII, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE JULIO DEL AÑO 2022.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels: (777) 3223590. 3223591, 3223471. 3168709 www.gob.mx/profepa



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN: 27 de ENERO del 2025	
JEFE INMEDIATO:	Ing. Javier Martínez Silvestre		
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/046/2025	
DELEGACIÓN	Morelos		
ÁREA ADSCRIPCIÓN:	DE	Subdelegación de Recursos Naturales	
COMISIONADO :	MONZON	REYES	MANUEL MIGUEL
PERIODO:	Del 24 DE ENERO 2025		
LUGAR	COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS		
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo operativo en materia forestal en coordinación con la GUARDIA NACIONAL, DEFENSA Y CORENADR de la Ciudad de México en el Municipio de Huitzilac Morelos			
SÍNTESIS: Se llevó a cabo visita de inspección en el aserradero ubicado a un costado de la carretera Tres Marías-Huitzilac, barrio de la Cruz, poblado de Huitzilac municipio de Huitzilac, Morelos, con coordenadas geográficas de referencia 19° 02' 05.60" latitud norte y 99° 15' 45.60" longitud oeste, en cumplimiento de la orden de inspección OC06RN2025 de fecha 23 de enero de 2025, emitida por la Dirección General de Inspección Forestal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, relacionada con el expediente administrativo número PFPA/4.3/3S.2/00001/2025.			
CONCLUSIÓN: Durante la visita no se presentó el propietario, encargado o representante legal del aserradero inspeccionado que presentara la autorización para el funcionamiento del establecimiento y asignación del Código de Identificación Forestal, expedido por la SEMARNAT			
RESULTADOS OBTENIDOS: Se realizó el aseguramiento precautorio de maquinaria y se impuso como medida de seguridad la Clausura Total Temporal del Centro			
CONTRIBUCIÓN: Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.			
ATENTAMENTE		VO. BO.	
MANUEL MIGUEL MONZON REYES		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels: (777) 3223590. 3223591, 3223471. 3168709 www.gob.mx/profepa



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 27 de ENERO del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/051/2025

DELEGACIÓN : Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO: MONZON REYES MANUEL MIGUEL

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar recorrido de vigilancia en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, así como filtro de revisión al transporte en la carretera Federal México-Cuernavaca y límites Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México, en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marías, Municipio de Huitzilac Morelos

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS	25 de ENERO del 2025	25 de ENERO del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			
		COMBUSTIBLE:		

SOLICITA
MANUEL MIGUEL
MONZON REYES

AUTORIZA
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE ENCARGADO DE DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFFA/1/016/22 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 18, 26 Y 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 3 INCISO B, FRACCION I, 40, 41, 43 FRACCION XLVIII, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE JULIO DEL AÑO 2022.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels: (777) 3223590. 3223591.
3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN: 27 de ENERO del 2025	
JEFE INMEDIATO:	Ing. Javier Martínez Silvestre		
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/051/2025	
DELEGACIÓN	Morelos		
ÁREA ADSCRIPCIÓN:	DE	Subdelegación de Recursos Naturales	
COMISIONADO :	MONZON	REYES	MANUEL MIGUEL
PERIODO:	Del 25 DE ENERO 2025		
LUGAR	COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS		
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar recorrido de vigilancia en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, así como filtro de revisión al transporte en la carretera Federal México-Cuernavaca y límites Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México, en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marías, Municipio de Huitzilac Morelos			
SÍNTESIS: Se llevó a cabo la colocación de un filtro de revisión al transporte de materias primas y producto forestales en el kilómetro 47 denominado la Covadonga en las coordenadas geográficas 19° 5'8.12"N 99°13'28.19"O, en coordinación con elementos de la Guardia Nacional (GN), SEDENA y PROFEPA Morelos, para detectar el aprovechamiento ilegal de materias primas y productos forestales maderables, revisando al momento varios vehículos que transportaban diferentes tipos de mercancía.			
CONCLUSIÓN: durante la revisión en filtro no se encontró en flagrancia persona alguna, realizando el transporte de materias primas o productos forestales maderables			
RESULTADOS OBTENIDOS: se está realizando presencia permanente con las autoridades federales para mitigar los impactos en las zonas del bosque de agua por la tala clandestina			
CONTRIBUCIÓN: Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.			
ATENTAMENTE		VO. BO.	
MANUEL MIGUEL MONZON REYES		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels: (777) 3223590. 3223591, 3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa